



EDUCACIÓN Y CULTURA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

La Secretaría de Educación y Cultura, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, con fundamento en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 17, 90 fracciones II y VI, 95 fracción VIII de la Ley General de Educación; artículos 100 fracciones II y IV, 103 fracciones IV y VIII de la Ley de Educación para el Estado de Sonora.

CONVOCA

Al personal educativo, con base y en servicio, de las escuelas públicas de educación básica, a participar en las siguientes acciones de formación con valor ante USICAMMES para procesos de promoción:

Acciones de formación					Población a la que se dirige			
Dispositivo	Nombre	Modalidad	Duración	Implementación	Función	Nivel Educativo	Servicio y modalidad	Cupo disponible
Curso	Educación en la era digital para la inclusión y la equidad	A distancia, con sesiones sincrónicas	26 horas	Del 3 de noviembre al 4 de diciembre	Personal docente, técnico docente y de asesoría técnica pedagógica	Primaria y secundaria	Educación Especial, Multigrado, General, Indígena	500
Curso	IA aplicada a la educación: transformando la práctica docente	A distancia, con sesiones sincrónicas	40 horas	Del 3 de noviembre al 4 de diciembre	Personal docente, técnico docente, con funciones de asesoría técnica pedagógica, dirección y supervisión	Preescolar, primaria y secundaria	General, Técnica, Indígena, Especial y Telesecundaria	500

INSTITUCIÓN FORMADORA

Ateneo Español de México A.C.

PROPÓSITO

Formar a las y los docentes en el uso crítico y creativo de las tecnologías digitales para transformar sus prácticas pedagógicas, promoviendo la inclusión socioeducativa y el desarrollo integral del estudiantado en la era digital.

BASES

FECHA DE INSCRIPCIÓN

A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 16 de octubre de 2026 o al completar el cupo disponible.

REQUISITOS

- Registrarse en el enlace: <https://sistemas.sonora.edu.mx/formacioncontinua/misconstancias.aspx>.
- Contar con correo electrónico de uso personal e intransferible. Las cuentas con dominio "icloud.com" no reciben mensajes de nuestros medios oficiales, por lo que se solicita no utilizarlas en estos procesos.
- Concluir satisfactoriamente la acción de formación.

INSCRIPCIÓN

- Para ingresar a la plataforma, se requiere su CURP y contraseña.
- Se solicitará elegir la acción de formación, seleccionando la palomita verde ubicada al lado izquierdo de su nombre.
- Al realizar esto, su inscripción queda confirmada.

DESARROLLO DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

- Los datos de ingreso a la plataforma donde se desarrolla el curso **serán enviados por la instancia formadora al correo electrónico registrado**. Esta información se envía la semana previa al inicio de la implementación.
- Los criterios de evaluación y acreditación se estipularán por la instancia formadora.

EMISIÓN DE CONSTANCIAS

- Una vez aprobada la acción de formación, se emitirá la constancia a partir del mes de febrero de 2027, en el enlace: <https://sistemas.sonora.edu.mx/formacioncontinua/misconstancias.aspx>.

CONSIDERACIONES GENERALES

- Todos los trámites relacionados con la convocatoria serán gratuitos.
- Para el registro se solicitarán datos personales y laborales, estos serán tratados exclusivamente para el proceso de registro y emisión de constancias.

CAUSAS DE IMPROCEDENCIA

- No pertenecer a la población objetivo.
- No haber realizado el registro como lo establece la convocatoria.
- Proporcionar información falsa.

Los asuntos no previstos en la convocatoria serán resueltos por la **Coordinación de Desarrollo Educativo de la Subsecretaría de Educación Básica**.

Teléfono: 662-289-76-00, extensiones: 3531, 3533.

Hermosillo, Sonora; septiembre de 2026.

BEATRIZ COTA PONCE
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA